

UNIDAD N°2: "EL MÚLTIPLE Y CAMBIANTE LENGUAJE DE LOS CHILENOS."

Nombre Estudiante:		Unidad 2	Guía
Fecha:		Nivel: 4°	Asignatura: PD2
N° OA	2.1	N° de horas clase: 2	Docente autor: ANA ACUÑA
Objetivos	Comprender que la lengua usada en Chile es una variante de la lengua de la comunidad hispanohablante.		

El español de Hispanoamérica

Cómo ya sabes, el español llegó al suelo americano con las carabelas de Colón. El asentamiento de la lengua española en el Nuevo Mundo tuvo lugar progresivamente, pero de manera bastante rápida, en un periodo que duró unos cien años. Las diferentes variedades de español que hoy en día encontramos en el continente americano se han visto matizadas por una serie de factores: por las diversas características del **momento cuando se pobló cada región**, por las **características lingüísticas que los primeros pobladores trajeron de España** y por las **características que tenían los grupos indígenas** con los que se encontraron en el suelo americano.

Las principales zonas dialectales en Hispanoamérica las encontramos en Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Argentina, el español, paraguayo, el español argentino/uruguayo y el español chileno. Otras clasificaciones también son posibles. Algunos autores separan el dialecto mexicano del centroamericano como dialectos principales.



En el mapa necesariamente se omiten muchos detalles. Así, por ejemplo, los rasgos andinos predominan mucho más en las regiones del interior de los países indicados que en sus zonas costeras.

A continuación, presentamos algunas de las características que distinguen a los diferentes dialectos hispanoamericanos.

Entre las características **FONOLÓGICAS** que distinguen a ciertas variedades de español en Hispanoamérica están las siguientes:

- La conservación de la (s) en posición implosiva en México y la zona andina: Estás los lunes [estás ozlunes], frente a la tendencia a la aspiración, en mayor o menor medida, en casi todos los otros dialectos latinoamericanos.
- La vibrante simple se lateraliza: Puerto Rico en posición implosiva: verdad [beldá], amor [amól].
- Las vocales se tienden a perder en sílaba átona, especialmente en México y la zona andina: todos [toas].
- El yeísmo en Argentina: playa [Plácha].

Algunas de las características **MORFOLÓGICAS** dialectales más importantes del español latinoamericano son:

- El uso extendido del diminutivo, especialmente en México y la zona andina: callandito, corriendito, dositos, ahisito, acasito, estito, unito, ellita.
- El voseo se percibe como característico de Argentina, aunque tiene una extensión geográfica mucho mayor (Centroamérica, partes de Venezuela y de Colombia, Bolivia, etc.).
- El empleo del pronombre /le/ en ciertas expresiones mexicanas: hijo le, ándale pues, échale, órale.
- El empleo de che en Paraguay y Argentina: ¿qué tomás, che?
- El empleo del leísmo animado en la zona andina, en Paraguay y en partes del Caribe: ¿llamaste a Juan? Me olvidé de llamarle.
- El empleo ocasional de la terminación /sen/ con verbos reflexivos en imperativos plurales en el Caribe: siéntensen, vístansen. Este fenómeno también se da dialectalmente en España.

Entre las características **SINTÁCTICAS** más importantes se encuentran las siguientes.

- La tendencia a no invertir el pronombre sujeto en preguntas en el Caribe: ¿qué tú dices?, ¿cómo tú estás?
- La duplicación del objeto directo cuando es animado y determinado en Chile, Buenos Aires y la zona andina: la vi a tu hermana.
- El empleo del verbo en infinitivo con sujeto prepuesto después de para en Venezuela y Panamá especialmente: para yo poder venir (para que yo pueda venir, para poder venir yo).
- El empleo de la preposición en delante de adverbios de lugar en la zona andina: en aquí, en su delante.

En el español de Latinoamérica también encontramos variación entre los hablantes de una misma zona geográfica, como hemos mencionado anteriormente. Variables como la edad del hablante, su clase socioeconómica, e incluso su sexo pueden explicar la variación que existe en el uso de una variable lingüística.

EL ESPAÑOL DE CHILE:

El español es el idioma oficial y la lengua administrativa de Chile, donde también recibe el nombre de «castellano», es hablada por el 99,3 % de la población en la forma conocida como **español chileno** y por unos pocos en las formas denominadas **español andino y español chilote**. Pese a que no existe un reconocimiento oficial de la lengua hispana a nivel constitucional, la propia Constitución, así como todos los documentos oficiales, están escritos en este idioma.

Los indígenas corresponden al 4,58 % de la población chilena según el censo de 2002, y algunos de ellos hablan sus lenguas: El mapudungun es hablado por un número estimado de entre 100.000 y 200.000 personas; el aimara, por unas 20.000; el quechua sureño, por unas 8.200; y el rapanui, por unas 3.390 personas, aunque no se explicita si las utilizan como primera lengua.

Según la ley 19.253 de 1993, conocida también como «Ley Indígena», las lenguas autóctonas cuentan con reconocimiento oficial para su uso y conservación, junto con el español, en las zonas en las cuales se hablan. Se podrán usar como medio de instrucción, fomentar medios de comunicación, uso de los nombres en el Registro Civil, según las normas de transcripción fonética que se señalen, y su promoción artística y cultural. También están en desarrollo programas de enseñanza bilingüe en las zonas ocupadas por comunidades indígenas. Sin embargo, la realidad dista bastante de este ideal y existen solo unos pocos proyectos aislados de mantenimiento y promoción de las lenguas indígenas, particularmente del mapudungun y del aimara, con variables grados de éxito.

El castellano chileno o dialecto chileno **es una variante del español** propia de nuestro país, que presenta ciertas diferencias a lo largo de su área de distribución geográfica y entre las distintas

clases sociales. El español de Chile suele considerarse una unidad independiente en los estudios para establecer las zonas dialectales americanas.

Pese a que en el ámbito doméstico se registran simultáneamente casi todas las particularidades que se describen más adelante, en situaciones formales las diferencias con el español estándar son menores y suelen restringirse a la pronunciación y al léxico.

En zonas limítrofes de Argentina con Chile, se puede escuchar a los habitantes expresarse hablando con una pronunciación y entonación similares a las del español chileno y utilizando algunas palabras de él; sin embargo, pese a las semejanzas, el uso del idioma, gran parte del léxico y las estructuras utilizadas corresponden totalmente al español rioplatense. Esta situación se registra principalmente en la región geográfica argentina de Cuyo, particularmente en la ciudad de Mendoza, mientras que en la Patagonia chilena se mezclan rasgos chilenos con otros chilotes y rioplatenses.

Fonética y fonología del español chileno:

La entonación del español chileno es reconocida en el mundo hispanohablante por ser muy rápida y con tonalidades que ascienden y descienden en su habla, especialmente en Santiago y sus alrededores; dicha entonación puede ser menos fuerte en ciertas zonas del norte del país y más pronunciada en zonas sureñas.

Al igual que en toda Hispanoamérica, existe el seseo; es decir, no se hace distinción entre los sonidos de s – z, se pronuncia como /s/ en todos los casos, lo que produce algunos homófonos («abrazar - abrazar», «casa - caza», «cima - sima», «cocer - coser», por ejemplo). Este fenómeno lingüístico se originó en el reajuste de las sílabas ocurrido entre los siglos XVI y XVII.

Como en gran parte de Hispanoamérica, existe la aspiración del fonema /s/ cuando está al final de una sílaba. Por ejemplo, «estas manos» se pronuncia [ˈeh.tah ˈma.noh].

Como en gran parte de Hispanoamérica, existe el yeísmo; es decir, no se hace distinción entre ll – y. Hacen la distinción las lenguas autóctonas aimara, mapuche y quechua y personas de edad avanzada de la provincia de Ñuble. En el resto del país se ha neutralizado la diferencia entre ambos fonemas, y la realización más frecuente es la de una fricativa central palatal sonora [j], lo que produce algunos homófonos («baya - valla - vaya», «calló - cayó», «aya - halla - haya», «holló - oyó», por ejemplo).

Al igual que en la mitad sur de España y otras de las llamadas «hablas de las tierras bajas», en el lenguaje coloquial se omite la «-d-» intervocálica, sobre todo en las terminaciones «-ado, -ada»: «salado» se pronuncia [saˈla.o] y «salada», o [saˈla:].

El grupo «tr-» se pronuncia como una postalveolar, sonido que se considera inculto, pero que a principios del siglo XXI ya se registra en amplios sectores de la sociedad. Lingüistas postulaban que este rasgo se debía a la interferencia del mapudungun, que tiene este sonido como un fonema aparte; sin embargo, otra teoría, afirma que se trataría de un fenómeno no propio, ya que se puede encontrar también en el español paraguayo y, menos estridentemente, en el español andino, español costarricense y español mexicano.

Realización fricativa del fonema africado postalveolar sordo, «ch», pronunciado como «sh». Ocurre generalmente en los estratos menos educados de la población y en zonas rurales de todo el país de forma general y está fuertemente estigmatizado. Por ejemplo, muchas personas dicen «suchi» por «sushi», para no ser discriminados y evitar el estigma asociado, cuando en realidad están produciendo el efecto contrario. El mismo estigma se traslada al pronunciar en otros idiomas, como el inglés «show» o el francés «Michelle».

Morfología y sintaxis:

Características: Un rasgo común a la mayoría de las variedades actuales del español es el escaso uso de las conjugaciones en futuro, reemplazadas por la construcción perifrástica «ir a + verbo en infinitivo». Por ejemplo, una frase como «iré al cine mañana» se reemplaza por «voy al cine mañana». Las conjugaciones en futuro imperfecto se usan para indicar una duda o conjetura: «¿será ésa la micro que nos sirve?» o «ahí viene el Martín con una mochila: me pregunto si traerá lo que le encargué».

Como en toda Hispanoamérica, el pronombre de segunda persona plural es «ustedes», acompañado por las conjugaciones en tercera persona plural: «Ustedes saben lo que podría pasar».

Repetición innecesaria de los pronombres personales me, te y se y los pronombres clíticos lo(s) y la(s), antes y después del verbo: me voy a irme, te las voy a dártelas, se va a caerse y lo(s) vine a buscarlo(s) / la(s) vine a buscarla(s). Este modo de hablar es considerado propio de personas con escasa educación formal.

El queísmo es socialmente aceptado y se usa en los medios de comunicación mientras que el dequeísmo es socialmente evitado.

Queísmo y dequeísmo suelen ser dos fenómenos frecuentes entre los hablantes. Para algunos es muy difícil evitarlos. En el dequeísmo aparece la preposición “de” delante de la conjunción “que” cuando sintácticamente no se exige: *Pienso de que deberías explicar de nuevo. *Opino de que deberían ir solo dos alumnos. Las formas correctas serían Pienso que deberías explicar de nuevo y Opino que deberían ir solo dos alumnos.

El fenómeno contrario al dequeísmo es el queísmo o supresión de la preposición “de” cuando sí es necesaria: *No cabe duda que la gente es buena. *No se dio cuenta que lo perseguían. *Estoy seguro que va a llover. Las formas correctas serían No cabe duda de que la gente es buena, No se dio cuenta de que lo perseguían y Estoy seguro de que va a llover.

En el habla popular, las conjugaciones del modo imperativo de un pequeño número de verbos tienden a ser homogéneas y coincidir con la tercera persona singular de indicativo —el imperativo de «poner» se dice «pon» o «pone», el de «hacer», «haz» o «hace», y el de «salir», «sal» o «sale»—. Un caso particular, común a todos los hablantes del castellano de Chile, ocurre con el verbo «ir», cuyo imperativo es «anda» y no «ve» (el imperativo «ve» se reserva para el verbo «ver»: ve la hora). Por ejemplo: (vete de aquí) «ándate de aquí».

Otra característica que cabe destacar es la poca utilización del posesivo nuestro(a), que se suele reemplazar por de nosotros. Por ejemplo: «ándate a la casa de nosotros», en vez de «vete a nuestra casa».

Voseo:

Antecedentes y características: El voseo en Chile era generalizado hasta que Andrés Bello, rector de la Universidad de Chile nacido en Venezuela, condenó su empleo y llevó a cabo una campaña normativa en favor del tuteo; desde entonces, el sistema educativo lo ha ignorado y ha colaborado para su progresiva extinción. Sin embargo, el voseo continuó siendo norma rural o subestándar y parte del registro informal —o incluso vulgar.

Pese a originarse en la conjugación formal del voseo reverencial («cantái» por «cantáis», «corrís» por «corréis», «partís» por «partís», donde se usan desinencias de la segunda persona singular «vos»; «cantábai» por «cantabais», «corríai» por «corríais», «partíai» por «partíais», donde se usan desinencias de la segunda persona plural «vosotros»), el voseo verbal ha evolucionado para usarse en el tratamiento informal.

En el lenguaje coloquial chileno, con diferencias de acuerdo al estrato social y a la zona geográfica, la forma de tratamiento para la segunda persona singular fluctúa entre «tú» y «vos» con el uso de conjugaciones verbales especiales y la correspondiente aspiración o pérdida del fonema /s/; sin embargo, lo más frecuente es que se combinen el pronombre «tú» con el voseo verbal. Lo anterior se debe a que, en el registro formal, el pronombre «tú» es usado con las conjugaciones comunes del tuteo; en cambio, si existe familiaridad, entonces se combina con las conjugaciones del voseo chileno, mientras que el pronombre «vos» se utiliza en un contexto de mucha familiaridad o para

mostrar desdén —el pronombre «usted» se reserva en el registro formal a las relaciones de mayor respeto o distancia.

Por ejemplo, el verbo «ser» se conjuga como «soi» pues procede del voseo reverencial «vos sois», aunque también puede conjugarse «erís».

Responde a partir del texto:

1. Respecto a la llegada del español a América, es correcto afirmar:
 - I. En primera instancia desencadenó un bilingüismo en la población indígena
 - II. Terminó por adoptarse el español como lengua propia de la cultura y de las relaciones con el poder
 - III. Todas las lenguas amerindias o precolombinas perduraron de manera paralela al español

A) Solo I.
B) Solo II.
C) I y II.
D) I y III.
E) I, II y III.
2. Una de las características fundamentales del español de América es:

A) La permanencia de las lenguas precolombinas.
B) Su diversidad
C) Su informalidad.
D) Su uniformidad.
E) Su formalidad
3. ¿Cuál es la causa de la conformación de las “hablas criollas”?

A) La adopción del español como lengua materna.
B) La llegada de esclavos traídos de África.
C) La permanencia de lenguas aborígenes.
D) La incorporación de léxico proveniente de Europa.
E) El exterminio de la lengua originaria
4. ¿Qué es el seseo?

A) Quitar la /s/ final de las palabras, acortándolas
B) Agregar /s/ al término de las palabras aun cuando no sean plurales.
C) Pronunciar el sonido /s/ en reemplazo de la /c/ o /z/.
D) No pronunciar el sonido /s/, simplemente omitiéndolo de la palabra.
E) Abusar del sonido /z/ en reemplazo de la /s/ o /c/
5. ¿Qué beneficio a los pueblos americanos, trajo consigo la implantación del español como lengua común de América?

A) La unión y cohesión entre los países.
B) La comunicación directa con España.
C) Tener al fin una lengua completa, no un dialecto.
D) La pérdida de las lenguas primitivas.
E) El desgaste de su cultura.
6. Respecto al “voseo” es correcto afirmar que:
 - I. Corresponde a la tendencia de crear diminutivos de las palabras
 - II. Se extiende a una tercera parte del continente americano.
 - III. Es el fenómeno morfosintáctico más importante del español de América

A) Solo I.
B) Solo II.
C) I y II.
D) II y III.
E) I, II y III.

7. Respecto al componente léxico del español en América, es correcto señalar que:
- I. Conserva arcaísmos del español clásico
 - II. Utiliza palabras indígenas que no tienen traducción al español
 - III. Crea neologismos derivados del español
- A) Solo I.
 - B) Solo III.
 - C) I y III.
 - D) II y III.
 - E) I, II y III.
8. ¿Qué factores permitieron la matización de las diferentes variedades de español que hoy en día encontramos en el continente americano?
9. A partir de los ejemplos dados infiere a qué se refieren las características FONOLÓGICAS, MORFOLÓGICAS y SINTÁCTICAS que distinguen a ciertas variedades de español en Hispanoamérica.
10. A partir de la información contenida en esta guía menciona y explica las principales características del español hablado en Chile.
11. A partir de la información obtenida en esta unidad y a tus propios conocimientos previos, ¿Cuál es tu opinión con respecto al español hablado en Chile?

Autoevaluación actitudinal

Objetivo: Evaluar la actitud de trabajo durante el desarrollo de la tarea.

Introducción: Los indicadores descritos a continuación se enfocan en aquellas actitudes de trabajo que permiten que las actividades pedagógicas sean una herramienta para convertirnos en mejores personas.

Debes indicar tu nivel de aceptación para cada indicador, colocando en el cuadrado de la derecha el puntaje que le corresponde, según tu evaluación de la afirmación.

Totalmente falso: 1 punto.

Mayormente falso: 2 puntos.

Medianamente correcto: 3 puntos.

Mayormente correcto: 4 puntos.

Totalmente correcto: 5 puntos.

Ahora que entendiste, pon el título de "autoevaluación actitudinal" en tu cuaderno, copia la tabla y contéstala.

Criterios	Puntaje obtenido (del 1 al 5)
1. Realicé mi actividad en el tiempo estipulado para ello.	
2. Realicé mi actividad de manera autónoma.	
3. Realicé la actividad con el fin de aprender y reflexionar.	
4. Realicé la actividad en forma prolija y responsable	
5. Leí en texto en forma comprensiva y crítica	